

# BASES DE LA PROMOCIÓN

## “Descuento Exclusivo Nemomarlin”

Las presentes bases son específicas para la Promoción “Descuento Exclusivo Nemomarlin”. Todo ello, sin perjuicio de la aplicación de las condiciones generales del servicio Orbyt, aceptadas por usted en el registro como usuario.

### **Primera.- Compañía Organizadora**

Unidad Editorial Información General S.L., (en adelante ORBYT), con C.I.F: B- 85.157.790 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 24.514, libro 0, Sección 8, Folio 105, Hoja M-441081, inscripción 1ª el 29 de junio de 2007 ante Don Jesús Roa Martínez, bajo el número 1.179 de su protocolo.

### **Segunda.- Fechas de celebración**

La fecha de comienzo de la promoción será desde el día 4 de Junio de 2015 y sin fecha de finalización.\*(Hasta el fin del acuerdo)

### **Tercera.- Legitimación para participar**

Asimismo, los participantes en la promoción deberán ser mayores de edad y residentes en España, y deberán poder acreditar su residencia en caso de que se le fuese solicitado. La organización se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar la promoción en base a necesidades de la misma.

### **Cuarta.- Mecánica de la promoción**

El usuario que se acoja a esta promoción podrá suscribirse a El Mundo, Marca, Expansión o TELVA con un descuento exclusivo del 40%.

El acceso a ORBYT estará disponible desde el momento de contratación. Una vez haya finalizado el plazo de doce meses en los diarios El Mundo, Marca y Expansión; o un año en el caso de la revista TELVA; la suscripción será automáticamente renovada a precio tarifa, efectuándose el cargo por el medio de pago realizado. Con esta promoción el usuario tendrá acceso a: Marca, El Mundo, Expansión o TELVA en Orbyt y sus correspondientes publicaciones y contenidos. El usuario que se acoja a esta promoción solo puede abonarse una sola vez en todo el periodo de la promoción. ¿Cómo conseguir acceso a la promoción “Descuento Exclusivo SAGE”?:

1. Elige tu promoción
2. Rellenar los datos personales
3. Seguir los pasos establecidos para abonarse a la promoción.

### **Condiciones de la promoción**

Esta promoción no es acumulable a otras promociones y abonos mensuales o superiores de cualquiera de las publicaciones incluidas en la oferta.

Durante el periodo indicado, podrán participar en la promoción todos aquellos usuarios sin un abono activo mensual o superior a la misma cabecera de las publicaciones que incluyen la promoción.

El usuario que se acoja a esta promoción podrá abonarse con un 40% de descuento en Orbyt durante doce meses a Marca, Mundo, Expansión; o un año a TELVA. El acceso en Orbyt estará disponible desde el momento de contratación. Una vez haya finalizado el plazo de un mes en los diarios El Mundo, Marca y Expansión; o un año en el caso de la revista TELVA, la suscripción será automáticamente renovada a precio tarifa, efectuándose el cargo por el medio de pago realizado.